

La Filosofía de la Educación: un debate en torno a la formación de valores

Philosophical Theories and Values Education

Autora / Author:

Dr. C. Wanda Lázara Domínguez Rodríguez

wanda@ucp.ho.rimed.cu

Cuba

Resumen

En el presente artículo se analizaron algunas concepciones de bases filosóficas idealistas y materialistas acerca de la formación de valores, desde la Filosofía de la Educación. Se valoraron aquellas tendencias en la educación contemporánea que tuvieron como base estas posiciones filosóficas y que sustentaron la formación de valores en el proceso pedagógico, tales como la **Educación Tradicional**, la **Educación Nueva** y la **Educación Progresista**.

Palabras clave: formación de valores, corrientes filosóficas, educación contemporánea, Educación Tradicional, Educación Nueva, Educación Progresista.

Abstract

The article presents a thorough analysis on some idealistic and materialistic philosophical-based conceptions and their influence upon values education from a perspective of educational philosophy. The article assesses at those trends in contemporary education sustained in such philosophical theories, which constitute the foundation to values education practice. The author makes reference, specifically, to three philosophically-sustained theories in educational trends which influence upon values education: **Traditional Education**, the **New School** and **Progressive Education**.

Key words: Values Education, Philosophically-based Conceptions, Contemporary Education Trends, Traditional Education, the New School and Progressive Education.

Introducción

Los problemas teóricos acerca de los valores son todavía el centro de agudas discusiones, pues aún desde una misma plataforma ideológica, filósofos y pensadores se contraponen en cuanto la naturaleza y el papel de este fenómeno. De hecho, existen criterios en cuanto a la definición de valor, de su carácter y forma de manifestarse en el sujeto, lo que está en correspondencia con la particular concepción filosófica del mundo de los autores y la solución que se ofrezca al primer aspecto del problema fundamental de la filosofía.

Estas reflexiones se encaminan a enriquecer la comprensión de los fundamentos pedagógicos para la formación de valores en la escuela como objetivo esencial de la labor de esta institución, con el fin de salvaguardar los mejores valores de la nación cubana. Para revelar estos elementos, se hace un análisis de algunas concepciones de bases filosóficas idealistas y materialistas acerca de la formación de valores, desde la Filosofía de la Educación. Se ofrece una valoración de aquellas tendencias en la educación contemporánea que se sustentan en estas posiciones filosóficas y que sirven de apoyo a la formación de valores en el proceso pedagógico, tales como la Educación Tradicional, la Educación Nueva y la Educación Progresista.

Además, se establecen las relaciones entre las concepciones pedagógicas y la práctica educativa en la escuela. El análisis crítico de las fuentes permite obtener información sobre la concepción del proceso educativo y el papel de la formación de valores en dicho proceso.

Desarrollo

■ La formación de valores desde la Filosofía de la Educación

A finales del siglo XIX y principios del XX se conforma la Axiología como teoría de los valores. La cuestión del lugar que ocupan los valores en la filosofía es un aspecto muy debatido por los marxistas y metafísicos, que han puesto especial interés en su estudio para un adecuado conocimiento.

En este sentido, es ineludible destacar el sustento aportado por la Filosofía a la formación de los valores en la Educación. El propósito marcado desde esta ciencia presupone asumir una determinada posición acerca de la comprensión de la personalidad y las vías para su estudio.

Existen algunas concepciones de base filosófico-idealista, que aportan determinadas valoraciones y pueden ser evaluadas de manera crítica a la luz de esta investigación. Los idealistas de carácter objetivo o subjetivo ontologizan los valores como esencias situadas fuera del tiempo y del espacio, existentes desde siempre y con anterioridad al propio hombre; tienen entre sus más fieles representantes a Platón (c. 428-c. 347 a.C.), Santo Tomás de Aquino (1225-1274) y Hegel (1770-1831), filósofo alemán, máximo representante del idealismo.

Los idealistas subjetivos, como los neokantianos, consideran a los valores como creación pura del espíritu humano, independientemente de la realidad. Desde esta posición idealista, se desvinculan los valores de las valoraciones, se atribuyen propiedades significativas a los primeros, y las valoraciones se consideran como la captación humana de los valores.

Estos filósofos le asignan al valor un carácter absolutamente objetivo, al identificarlo con el objeto que existe en sí y para sí, independientemente de la conciencia y de la voluntad humanas. No se percatan que el mundo real, en la medida en que entra en la esfera de la actividad cognoscitiva y la actuación humana,

deja de ser puramente objetivo para alcanzar esa dualidad dialéctica objetivo-subjetiva, en tanto nada externo al hombre tiene por sí mismo valor. De ahí que quienes sustentan este criterio adopten una posición materialista metafísica, de naturaleza objetiva, sin tener en cuenta al sujeto que valora y para el cual el valor se subjetiviza.

Las posiciones filosóficas idealistas en relación con los valores, en especial de Platón (c.428 -c. 347 a.C.) y Hegel (1770-1831), y fundamentalmente la reflexión axiológica de Scheler (1875-1928), se aproximan como orientaciones teóricas esclarecedoras de las bases axiológicas de la **Educación Tradicional**.

En este sentido, la fenomenología, corriente de pensamiento en torno al valor, profundiza en la realidad de este, para la cual deja de ser una reacción subjetiva. La escuela neokantiana, exponente de esta corriente, caracteriza la razón humana de una forma razonable, al considerar el valor como un objeto real que permanece más allá de la realidad física o psíquica y que se le capta, no mediante la sensibilidad, sino de la percepción sentimental.

Los fenomenólogos no subordinan el ser al valor, ni el valor al ser; para ellos los valores consisten en su “*deber ser*”; el valor objetivo se reconoce, no se crea, se capta por vías distintas de la razón; es decir, emocionalmente. Por lo tanto, responde a la intencionalidad emocional.

Entre los representantes de esta corriente se encuentra Scheler, quien elaboró el fundamento sólido de los bienes, fines, imperativos y de los sentimientos, así como la dirección del espíritu de todos los fenómenos morales. Su ética se fundamentó en la Axiología y elaboró la llamada “*ética material del valor*”.

Para Scheler los valores no se pueden definir, pues los considera cualidades valiosas con su propio dominio de objetos, relaciones en las que existe un orden y una jerarquía independientemente de la existencia del mundo. Como se aprecia, la reflexión de Scheler acerca de los valores constituye una orientación teórica para el estudio de los valores en la **Educación Tradicional**.

Por su parte, Hartmann (1888-1950) coincide con Scheler, y plantea que el sujeto es el ser existente que posee un mundo interior frente al exterior, portador y realizador de valores. En este caso, los valores quedan excluidos de la existencia, su ser es ideal, un mero deber ser, una tendencia a la realidad pero divorciada de ella.

Ortega y Gasset (1883-1955) se adscribe a la teoría scheleriana de los valores, vistos como cualidades irreales e independientes del sujeto, donde este plantea una exigencia. Por ejemplo, la cualidad de un objeto, proceso o fenómeno de ser de un modo, exige juzgar que es así y no de otra manera. Asimismo, Repetto (1987) aduce que la correcta actuación establece que esos objetos, procesos o fenómenos son lo que son “*en virtud de los cuales nuestros deseos y sentimientos adquieren cierto carácter virtual de*

*adecuados o inadecuados, de rectos o erróneos.*¹

Uno de los aportes de la fenomenología fue reconocer la objetividad de los valores; plantea que estos adquieren cierta solidez y conciencia mediante el sentimiento puro, espiritual. Sus principales limitaciones estaban en la irreductibilidad del ser y del valor. Además, se desconoce que los valores son posibles en la relación dialéctica sujeto-sujeto y sujeto-objeto; o sea, mediante la actividad práctico-valorativa-comunicativa del sujeto.

En lo anteriormente expuesto se fundamenta la **Educación Tradicional**. El llamado objetivismo culturalista es la tendencia axiológica denominada por Ignacio (2000), en la que se priorizan los valores culturales tomados como entidades objetivas, dirigidas fundamentalmente a la transmisión y reproducción de valores.² A pesar de sus limitaciones, dicha **Educación** proporciona aportes indispensables que sirven de base para formar la personalidad de los estudiantes en las diferentes edades. La misma revela la necesidad del contacto de los estudiantes con las grandes realizaciones de la humanidad, las obras de arte y de literatura, así como los adelantos científicos, valiosos modelos que pueden servir en la formación axiológica de los estudiantes.

Además, consideran la autoridad y orientación del maestro como un intermediario entre el estudiante y los modelos, visto el primero como un especialista, organizador de los contenidos y procedimientos de enseñanza, y un guía competente del proceso pedagógico. Al respecto, Durkheim (1858-1917) da una interpretación más amplia a ese papel mediador del maestro, al verlo como punto de contacto entre el estudiante y la realidad social, manifestado a través del trabajo pedagógico de ordenamiento de la realidad y la organización del lenguaje.

La **Escuela Tradicional**, entre sus funciones, precisa el “enseñar”; por tanto, el ambiente en que está inmerso el estudiante deberá estar desprovisto de estímulos que desvíen su atención. Es percibido como un local de trabajo donde el estudiante se apropia de conocimientos; es decir, transmisión y preservación de los contenidos culturales. Entra en contradicción al desvincularse del mundo, del presente, de los contextos y problemas sociales; es por ello que se tiene una visión del mundo y un contexto social alejado de la realidad cotidiana.

En la **Educación Tradicional**, en la medida que educar significa transmitir y preservar la herencia cultural, la actuación de la **Escuela** está dada en la preparación intelectual y moral de los estudiantes para asumir su posición en la sociedad. La misma resalta la valorización de la enseñanza humanística, de la cultura general, del saber y de los conocimientos ya constituidos, “*los modelos*”; la valorización de la autoridad y

¹ Repetto Talavera, Elvira. El mundo de los valores, contenido explícito de la educación, p. 278.

² Ignacio Silva, Sonia. Valores en educación, p. 90.

orientación del maestro guía y mediador entre el estudiante-realidad, estudiante-medio social, estudiante-saber, estudiante-modelo; la valorización de la ruptura entre escuela y el medio exterior reservado solo para la escuela.

Los valores que guían la **Educación Tradicional** son predominantemente los resultantes de una tradición cultural ya formada y aparecen como entes objetivos, independientes de los sujetos que los evalúan. Son formulaciones abstractas, porque guían hacia una cultura general que no considera al estudiante con particularidades psicológicas diferentes, donde no hay una preocupación por la interpretación de esos valores en conceptos específicos.

Para los representantes de esta **Educación**, los valores se presentan como absolutos, eternos e inmutables. En este sentido, manifiestan la naturaleza del ser humano, los acontecimientos y transformaciones históricas, el surgimiento de nuevos deseos e intereses de los hombres, la realidad social presente y actual. Asimismo, declaran que no se debe interferir en el proceso pedagógico que ocurre en la escuela, fundado en una jerarquía de valores objetivos, prefijados e indestructibles.

Por otra parte, aparecen los representantes del subjetivismo axiológico quienes expresan que las cosas no son valiosas propiamente, sino en las relaciones que se dan entre las personas. Ellos manifiestan que no es el valor una cualidad de las cosas, sino un resultado del sujeto que valora. Uno de los representantes de esta escuela es Meinong (1853-1921); él insiste en los aspectos subjetivos de la captación del valor, y manifiesta que un sujeto tiene valor en tanto posee la capacidad de provocar un efecto valorativo. Es precisamente en el sentimiento, según él, donde radica el juicio de valor y de quién recibe su originalidad y comprensión.

Dentro de la filosofía subjetivista aparece la corriente pragmatista que destaca en el conocimiento humano el estudio de los hechos, el papel de la experiencia, vista en su sentido más estrecho como experiencia subjetiva e individual y asume la utilidad como criterio de la verdad.

Desde esta posición pragmática es la **Escuela Nueva** la que aparece como propuesta, cuyas manifestaciones más significativas comienzan a ocurrir a inicios del siglo XX y donde se tiene como visión educativa la existencia, la vida y las actividades humanas. La propuesta educativa pretende renovar el proceso pedagógico en línea directa con la existencia, los intereses y necesidades de los estudiantes. En la medida en que el niño, adolescente o joven es el centro de ese conjunto de preocupaciones y acciones, se torna innecesaria la referencia de los modelos pedagógicos en los cuales enfatiza la **Educación Tradicional**.

Esta base filosófica que sustenta la tendencia pedagógica llamada **Escuela Nueva** tiene entre sus representantes a Dewey (1859-1952), quien plantea que los valores únicamente tienen un sentido y modo de ser reconocidos, su potencia, su beneficio biológico y social. La pedagogía de Dewey se considera como

pedagogía genética, funcional y social. Es genética porque considera la educación como un desarrollo que va desde dentro hacia fuera, ya que el punto de partida lo constituyen las potencialidades e intereses del sujeto. Para él, sin una clara interpretación de la estructura psicológica y de las actividades de este, el proceso pedagógico sería guiado únicamente por la casualidad e inestabilidad.

Esta escuela es funcional porque plantea desarrollar los procesos mentales, al tener en cuenta la significación biológica, su misión vital, su utilidad para la acción presente y futura, porque considera los procesos y la actividad psíquica como instrumentos destinados a proveer el mantenimiento de la vida. Además, es social porque el individuo al ser integrante de la sociedad, hay que prepararlo para ser útil y colocarlo en condiciones ambientales que apelen a sus instintos sociales.

Para Dewey, lo que caracteriza o debe caracterizar a la educación es la comunicación pragmática, entendida como un proceso de compartir experiencias; es decir, la esencia de la educación la constituyen las ideas de aprender haciendo, del trabajo cooperativo y de la relación entre teoría y práctica. Al respecto expresa: *“No sólo la vida social es idéntica a la comunicación, sino que toda comunicación es educativa. Ser un receptor de una comunicación es tener una experiencia ampliada y alterada. Se participa en lo que otro ha pensado y sentido, en tanto que de un modo restringido o ampliado se ha modificado la actitud propia.”*³

Dewey no desprecia el conocimiento como elemento necesario en el proceso de la educación y analiza que los hábitos y las actitudes, mediante los cuales se realiza dicho proceso, son importantes, pues promueven hábitos de indagación, de crítica, de reflexión y de argumentación que favorecen la imaginación del contexto de los valores en la reconstrucción en el acto educativo.

En resumen, los pedagogos de la **Educación Nueva**, dentro de sus posibilidades, hacen coincidir la educación con los intereses y la vida espontánea del niño, en contraposición con una educación que se desvaloriza con el mundo adulto y la herencia cultural (**Educación Tradicional**). Analizan las ventajas que para la educación tiene el presente, lo actual, el aquí y el ahora, la vida infantil que antes estaba relegada a un plano secundario para la Pedagogía Tradicional.

Los pedagogos escolanovistas coinciden en afirmar que la infancia no es *“un mal necesario”*, *“una condición subalterna”* o un momento que tiene como única función la de conducir al ser humano al estado adulto. La edad temprana posee una importancia y una significación particular, *“tiene un valor en sí misma.”*⁴

Autores como Ignacio (2000) aducen que la infancia *“es un período plástico en que el ser puede multiplicar las ocasiones de experimentar y diversificar armonizando sus recursos, necesidades y medio de vida.”*⁵ El

³ Geneyro, Juan Carlos. Educación y democracia: aportes de John Dewey, p. 79.

⁴ Snyders, George. Pedagogía progresista, p. 71.

⁵ Ignacio Silva, Sonia. Valores en educación, p. 94.

niño, por lo tanto, tiene condiciones de configurar su existencia de modo original y coherente, así como obedecer a impulsos. Este autor, al referirse a numerosos estudios sobre las características infantiles específicas, como la visión del mundo y la imaginación, los sentimientos del niño y su actividad, argumentó que este es sujeto y no objeto de la acción educativa. Le atribuye una importancia decisiva a las actividades del niño, a sus necesidades, intereses, curiosidades y sensibilidad, factores fundamentales del desarrollo mental y moral.

El docente forma parte integral del medio y tiene la función de organizar y crear las condiciones necesarias para que el proceso pedagógico se desenvuelva mediante el libre contacto del material didáctico científicamente graduado para ellos. De ahí que la escuela deba analizar al estudiante como el centro a la hora de organizar los programas de estudio, y métodos de enseñanza y educativos.

La **Educación Nueva** analiza una serie de condiciones a tener en cuenta para la formación de valores en el proceso pedagógico de la escuela, criterios con los cuales se coincide. Esta **Escuela** hace una valoración de:

- La enseñanza como parte de la existencia real, la vida y las actividades humanas.
- El estudiante como centro del proceso pedagógico, según sus intereses, necesidades, sensibilidades y espontaneidades.
- El presente, del aquí y del ahora, de lo actual, de la vida infantil, y del mundo adulto y su universo axiológico, de su herencia cultural y modelos pedagógicos.
- La infancia como período de gran vitalidad, plasticidad de experimentación diversificada, de armonización de recursos, intereses y habilidades.
- La iniciativa personal, de la actividad libre, de la actividad autónoma del estudiante.
- La organización psicológica del proceso de enseñanza y aprendizaje (tiene como referencial único al estudiante, su proceso y etapas del desarrollo).
- Una reforma pedagógico-metodológica en detrimento de la preocupación por los contenidos de enseñanza (no dirigir e intervenir).
- Las actividades individualizadas y diferenciadoras para atender a cada estudiante en particular.
- La integración educación-vida - escuela-sociedad, que presupone una íntima relación y colaboración entre los ambientes intra y extraestudiantes.

La tendencia axiológica predominante en esta propuesta pedagógica es el subjetivismo o psicologismo axiológico, centrado en el individuo, se valorizan sus características, necesidades y actividades personales, por lo que predomina una proposición subjetivista de los valores en contraposición a la **Educación**

Tradicional (objetivismo axiológico).

Esta posición afirma la conexión del valor y la valoración. Se acredita que el deseo, el agrado y el interés del sujeto confieren valor al objeto. En este sentido el sujeto es fuente referencial única del proceso valorativo; analiza que es muy difícil establecer una tabla de valores y jerarquizarlos, ya que están condicionados por deseos e intereses humanos. No hay valores máximos, pero sí una maximización del hombre, en tanto es sujeto del proceso de existencia, determinado por los movimientos y direcciones de las actividades axiológicas, particulares y personales.

La identificación entre el ser, el valor y la vivencia valorativa propuesta por esta tendencia subjetivista-psicologista reduce el valor a la valoración, al considerarlo único y exclusivamente como una proyección de actos de valoración del sujeto humano. En tal sentido, se caracteriza la relación hombre-mundo, se privilegia al sujeto, a la existencia, a las actividades, a lo actual, a la iniciativa individual. Esta tendencia renovadora acaba por ceder lugar a los movimientos de transmisión y reproducción de valores que responden a la constitución y obligación de garantizar las sociedades mal llamadas “*democráticas*”.

En resumen, al hacer una comparación entre estas dos Escuelas (**Tradicional y Nueva**), en la primera se privilegian los modelos, pero nunca se llega a darles vida, por el hecho de estar distanciados y desvinculados de la existencia del niño, es decir, de su realidad socio-cultural. La segunda, propone actitudes desarrolladoras, capaces de lograr la participación, la iniciativa, las actividades; pero deforma esas mismas actitudes, al pretender suprimir la función de los modelos, y caer en una espontaneidad inconsistente y perjudicial para el propio desenvolvimiento del estudiante.

En divergencia con lo antes expuesto, aparece una Escuela que toma como punto de partida básico, los contenidos de la enseñanza para entonces proporcionar una Pedagogía que mantenga de una u otra forma los aspectos positivos de las anteriores y elimina las posibles deformaciones. Esta es la **Educación Progresista**, que tiene entre sus más altos exponentes a Snyders (1974), quien plantea que esta: “*trata de establecer una relación con los modelos, pero modelos que hablen respecto a nuestro mundo, que estén en contacto directo con el mundo del niño y que las actividades de participación activa introduzcan vivacidad y dinamismo, precisamente en esa relación con los modelos.*”⁶ El estudiante, en este sentido es visto como un ser activo, dinámico, participante del proceso pedagógico, a partir de contenidos significativos y actuales. Esta tendencia educativa resalta la importancia de los modelos pedagógicos, centrados en el contenido, en el valor del saber, vinculados a las realidades sociales; se apoya necesariamente en modelos que deben tener “*una relación directa con el presente de las comunidades y por tanto del niño*”⁷; debe estar relacionada con el presente y el pasado vividos, como base fundamental del valor pedagógico de los

⁶ Snyders, George. Pedagogía Progresista, p. 162.

⁷ *Ibid.*, p. 165.

referidos modelos. En este sentido, el estudiante, a partir de su experiencia socio-cultural, será sujeto activo de su propio aprendizaje, al confrontar sus conocimientos, habilidades y valores con los modelos y contenidos expresados por el docente.

Este debe ser un guía, un orientador capaz de abrir perspectivas a partir de los contenidos, donde se garantice la relación con la realidad socio-cultural de los estudiantes. En correspondencia con lo expresado, Libaneo (1983) manifiesta que *“el docente no deberá limitarse a satisfacer apenas las necesidades y carencias, sino que buscará despertar otras necesidades, acelerar y disciplinar los métodos de estudio, exigir el esfuerzo del estudiante, proponer contenidos y modelos compatibles con sus experiencias vividas para que el estudiante se movilice para una participación activa.”*⁸

Ese docente mediador proporcionará la interrelación entre el estudiante y el medio; entre el estudiante y el saber; entre el estudiante y el modelo. Además, no se opondrá a la alegría y vivacidad de este, trabajará por desarrollar esas realidades que se interrelacionan con el niño, a partir de circunstancias anteriores y/o actuales, o al orientar sus proyecciones futuras.

La **Educación Progresista** sienta sus bases en la Teoría de la Acción Comunicativa expresada por Habermas (1929-). Dicho autor añade un enfoque fenomenológico y humano, subjetivo y personal: el mundo de la vida. Esta articulista coincide con el criterio de Habermas, en que las relaciones que se dan entre los sujetos de una comunidad, presuponen la intercomunicación y la referencia a un mundo íntimo, subjetivo, formado por convicciones sentidas y vividas, y desde donde el sujeto habla, siente, se expresa y dialoga.

La principal tarea de la **Escuela Progresista** es la difusión de contenidos vivos, concretos, indisociables de la realidad social; de tal forma que la acción de la institución se fundamente en los valores sociales primordiales, mediante un ambiente propicio entre la participación activa del estudiante y la necesaria intervención orientadora del docente. Según plantea Freitag (1980), *“toda doctrina pedagógica, implícita o explícitamente siempre estará basada en una filosofía de la vida, en una concepción de hombre y una concepción de sociedad.”*⁹

La **Educación Progresista** analiza las bases axiológicas para la formación de valores al establecer la síntesis de lo positivo de las dos tendencias anteriores; estas bases plantean la valorización de:

- Los contenidos y modelos educativos actualizados directamente con el mundo del estudiante, socialmente significativo, como punto básico de la Educación Tradicional.
- Las actitudes de participación activa de los estudiantes como punto básico de la Educación Nueva.

⁸ Libaneo, José C. Tendencias pedagógicas en la práctica estudiantil, p. 18.

⁹ Freitag, Bárbara. Escuela, estado y sociedad, p. 15.

- El hombre concreto, perteneciente a una clase social determinada, ciudadano de un país y de un mundo, constructor de la sociedad y de la historia.
- El presente como fuente de valores.
- El estudiante sujeto enraizado socio-histórico y políticamente del presente, activo, dinámico coparticipante del proceso pedagógico.
- El juego como medio de preparación para la vida y del trabajo.
- El docente como guía orientador del estudiante y del proceso pedagógico.
- La escuela como agencia difusora de contenidos vivos, concretos, relacionados con la realidad social.
- Lo social, de lo colectivo sobre lo individual.

Esta tendencia axiológica se sustenta en el materialismo dialéctico, pues tiene la convicción de que la conciencia humana no es productora, sino el resultado de un proceso de la vida real, de tal modo que todas las formaciones ideológicas (ideas, representaciones, visión del mundo, jerarquía de valores) están interconectadas con la actividad material y el desarrollo del hombre. Esta se fundamenta en la Filosofía Marxista, la que le atribuye una gran importancia a la actividad práctico-material como base para la formación del valor en el sujeto y su relación con el objeto.

Esta tendencia axiológica de base marxista, manifiesta las relaciones recíprocas que se dan entre el hombre y lo real, entre su conciencia y sus condiciones concretas de existencia, de donde emanan los valores como totalidades práctico-teóricas, como productos históricos y transitorios que están siempre en movimiento. En ella, el valor y la valoración se analizan como factores recíprocos, interdependientes, dialécticamente relacionados. De ese modo no hay valor sin valoración en la práctica educativa; es decir, un valor no tiene existencia ni sentido fuera de una valoración real y posible, si no estuviera referido al hombre, a esa praxis humana.

Por otro lado, no hay valoración sin valor, ya que la valoración exige la presencia de un objeto intencional, cuyas cualidades, significaciones positivas o negativas, serán las condiciones objetivas indispensables para que la actividad valorativa se proporcione. De esa manera constituyen aspectos objetivos y subjetivos de la actividad educativa y coexisten en una combinación dialéctica. Esa relación del sujeto con el objeto se da a su vez dentro de una sociedad, una cultura y época histórica determinadas.

La polémica objetivismo-subjetivismo y la apelación a la relación sujeto-objeto, desde la perspectiva epistemológica marxista se puede apreciar también en la obra de Rodríguez (1985). Esta autora afirma que mediante los valores se expresan los intereses, puntos de vista, necesidades y concepciones del sujeto que en la actividad valorativa propende a la identificación sujeto-objeto.

De forma coincidente, Fabelo (1989) se aproxima a la definición de estos dos conceptos centrales: valoración y valor. Este autor entiende por valoración *“el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la*

*significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. El valor, por su parte, debe ser entendido como la significación socialmente positiva de estos mismos objetos y fenómenos [...].*¹⁰ Del mismo modo, señala que los valores surgen en la relación sujeto-objeto, en la cual el objeto o fenómeno resulta significativo para el hombre y sus necesidades, llevada a cabo mediante la actividad práctico-material, cuestión importante para la comprensión de la naturaleza de los valores.

Las generaciones de filósofos, sociólogos, psicólogos y pedagogos latinoamericanos han desplazado la preocupación por la Axiología, desde los problemas teóricos generales, hacia su aplicación a otras áreas temáticas específicas, entre las que se destaca la Educación.

Autores contemporáneos, como Yurén (1995), se basa en la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1929-), la cual plantea la necesidad que tiene para los sistemas educativos latinoamericanos, construir elementos teóricos que puedan insertarse en una práctica formativa. Ella coincide con los criterios aportados por los filósofos cubanos, al expresar que *“el valor es la unidad dialéctica que dice referencia a una cualidad objetiva, producto de la praxis actual o posible de un sujeto que la juzga como preferible en virtud de la vinculación con sus intereses y necesidades.”*¹¹

Freire (1921-1997) dirige su obra hacia la creación de estrategias pedagógicas y al análisis del lenguaje; ve el diálogo como un fenómeno específicamente humano, donde la acción y la reflexión juegan un papel esencial en el proceso crítico del pensar, hablar y accionar en determinado contexto. El famoso ejemplo que él mismo propone es la frase *“Eva vio una uva”*, que cualquier estudiante puede leer. Según Freire, el estudiante necesita, para conocer el sentido real de lo que lee, situar a Eva en su contexto social, descubrir quién produjo la uva y quién pudo beneficiarse de este trabajo.

Todas las posiciones expuestas, aportan de una u otra manera al debate axiológico. Su importancia reside en el descubrimiento de aspectos fundamentales a tener en cuenta en su valoración crítica para la educación del sujeto.

Conclusiones

Existen diversos criterios acerca de la definición de valor, de su carácter y su forma de manifestarse en el sujeto, que están en consonancia con la particular concepción filosófica del mundo de los autores y la solución que se dé al problema fundamental de la Filosofía.

Los idealistas objetivos desvinculan los valores y valoraciones, atribuyen propiedades significativas a los primeros; ven las valoraciones como la captación humana de los valores. La tendencia axiológica que fundamenta estos argumentos prioriza los valores culturales tomados como entidades objetivas, dirigidas fundamentalmente a la transmisión y reproducción de valores, concepción que da lugar a la llamada

¹⁰ Fabelo Corzo, José Ramón. Práctica, conocimiento y valoración, p. 19.

¹¹ Yurén Camarena, María Teresa. Eticidad, valores sociales y educación, p. 208.

Educación Tradicional.

La fenomenología, como corriente filosófica, tuvo su gran aporte al hecho de reconocer la objetividad de los valores. Sus principales limitaciones estaban en la irreductibilidad del ser y el valor, se desconoce que los valores exclusivamente son posibles en la relación dialéctica entre el sujeto y el objeto, a través de la actividad práctico-valorativa del primero.

El subjetivismo axiológico postula que las cosas no son valiosas propiamente, sino que las relaciones entre las personas las consideran valiosas, no es el valor una cualidad de las cosas, sino una resultado del sujeto que valora. Esta concepción filosófica, centrada en el individuo, valoriza sus características, necesidades y actividades personales. Se afirma la conexión del valor y la valoración. Se acredita en este sentido que el deseo, el agrado y el interés del sujeto confieren valor al objeto. La concepción fundamenta la llamada **Educación Nueva**, que tiene como base el pragmatismo. Esta tendencia reduce el valor a la valoración al considerar el valor único y exclusivamente como una proyección de actos de valoración del sujeto humano.

La tendencia axiológica **Escuela Progresista** tiene su fundamento a partir del materialismo dialéctico. La convicción de que la conciencia humana no es productora, mas sí producto del proceso de vida real, de tal modo que todas las formaciones ideológicas (ideas, representaciones, visión del mundo, jerarquía de valores) están interconectadas con la actividad material y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Los filósofos cubanos de la década de los 80, tales como Rodríguez (1985) y Fabelo (1989), se aproximan a la polémica expuesta por aquellas teorías en torno al valor; la definición de valoración y valor, y la relación objetivismo-subjetivismo, que fueron valorados a la luz del materialismo dialéctico como fuente primaria.

El valor expresa un significado propio, subjetivo, afectivo o intelectual; puede ser valor y presentarse algo como valor cuando ha entrado en relación con el hombre, con sus necesidades, con sus indagaciones, con sus intereses; lo cual lo motiva a actuar, a comportarse, a participar como resultado de lo que provoca en él ese valor.

Bibliografía

DEWEY, JOHN. La escuela y el niño. Moscú, Editorial Progreso, 1923.

FABELO CORZO, JOSÉ RAMÓN. Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

FABELO CORZO, JOSÉ R. [ET AL.]. La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1996.

FREIRE, PAULO. La naturaleza política de la educación. Barcelona, Editorial Planeta, S. A., 1994.

FREITAG, BÁRBARA. Escuela, estado y sociedad. Sao Pablo, Editorial Moraes, 1980.

GENEYRO, JUAN CARLOS. Educación y democracia: aportes de John Dewey. Estudios (México) 94-95: 77-98, 1995.

HABERMAS, J. Teoría de la Acción Comunicativa: complementos y estudios previos. Madrid, Cátedra, 1989.

IGNACIO SILVA, SONIA. Valores en educación. Sao Pablo, Ed. VOZES, 2000.

LIBANEO, JOSÉ C. Tendencias pedagógicas en la práctica estudiantil. ANDE (Sao Paulo) 6 (3), 1983.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. Obras Completas. Introducción a una estimativa. Occidente (Madrid), 1947. T. VI.

REPETTO TALAVERA, ELVIRA. El mundo de los valores, contenido explícito de la educación. En Teoría y procesos de orientación. Madrid, Universidad Pedagógica Nacional de Educación a Distancia, 1987.

RODRÍGUEZ UGIDOS, ZAIRA. Filosofía, ciencia y valor. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.

SNYDERS, GEORGE. Pedagogía progresista. Coimbra, Librería Almedina, 1974.

YURÉN CAMARENA, MARÍA TERESA. Eticidad, valores sociales y educación. México, Editorial Colección Textos, 1995. (No. 1).

ABOUT THE AUTHOR / SOBRE LA AUTORA

Dr. C. Wanda Lázara Domínguez Rodríguez. (wanda@ucp.ho.rimed.cu). Licenciada en Educación, en la especialidad de Educación Primaria. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Asistente del Centro de Estudios en Investigaciones Educativas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono: 481921. Reside en Calle 29 No. 30 / 8 y 16. Reparto Pueblo Nuevo. Holguín Cuba. Teléfono: 426659. Línea de investigación: formación de la personalidad y trabajo educativo

Fecha de recepción: 9 de septiembre 2011

Fecha de aprobación: 26 de septiembre 2011

Fecha de publicación: 31 de octubre 2011